

INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, 15 de marzo del 2019

Señores

Socios de VANERUTRANS S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme con las disposiciones contenidas para el ejercicio de Comisario de **VANERUTRANS S.A.** cumpla con presentar el informe anual correspondiente del periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías.

Dando fe que lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa

BALANCE GENERAL

1. ACTIVO

En este rubro está considerado el aporte del capital de los accionistas por \$800.00 dólares, además en efectivo el valor de 53.18, Retenciones recibidas de Renta por \$45.15 dólares con sus respectivas cuentas auxiliares del mayor.

2. PASIVOS

IMPUESTOS FISCALES

En este rubro se encuentra considerado el saldo por pagar al SRI a Diciembre 2019 de \$48.89

OBLIGACIONES CON EL IESS

La empresa mantiene deudas con el IESS por aportes, patronal y personal del Gerente por \$84.51 dólares de acuerdo a los mayores contables.

3. PATRIMONIO

Dentro de este rubro se encuentra solamente el capital social de los accionistas \$ 800,00 dólares.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

1.1 INGRESOS

Los valores que se han registrado son por el giro del negocio en este año fiscal por \$17313.75.

1.2 GASTOS

GASTOS DEL PERSONAL

Los Gastos generados por el valor de \$4268.57 son los aportes patronales al IESS.

GASTOS DE ASMINISTRACION

Son los gastos generados de combustible y mantenimiento del vehículo de la empresa generado por el valor de \$ 260.70.

IVA QUE SE CARGA AL GASTO

Es el IVA generado por las compras con el valor de \$31.28.

TRANSPORTE

Son por servicios de transportes de los socios por el valor de \$ 12570.54

PATENTES

Se cancela el valor de \$216.53

GASTOS NO DEDUCIBLES

Son los gastos generados por las Comisiones del Banco por \$ 1.20

CONCLUSIONES

Se sugiere a los señores socios buscar mejores alternativas para que la empresa cumpla con los objetivos de la actividad.

Sin otro particular y dando cumplimiento al informe que como Comisario tengo que realizarlo de acuerdo a la ley.

Atentamente,



Contadora Mónica Ortega Barros

COMISARIO